



Diez y tres maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SESENTA
Y SEIS.

Para Consecuencia por el referido Jefe Poca
nora ve contra p otra q. Nominada con la d
referida, Olemidad de ve en tanto de una da
man Nued a Riquelme el q. por no tener sa
tercerco ni otro impedim. legal Declararon
de este Empleo en el futuro próximo

Ante
Para Concluido el referido Acto y bueltad a imo
dura en el Capon de los Indios q. contengan
las Cedula de Benito Ruiz Nudo, Pedro Cualla
Jefe Ruiz Nudo y Thomas Zanate e la para
mediante la razon de impedim. referida de
deho dho Capon con su tapo; Mandaron ve
Cerrarse la referida Acta lo q. se executo en
mediante quedando tambien entio de ella
el ante referido testimonio y sacados dho d.
e hacerse executado todo lo referido con la
mayor pureza y legalidad bueltad a recoger
las dhas de los tres Camaradas los ante referi
dos N. Co. Claveros se Coloco' la dha Acta en el
sao y lugar donde ve hallaba el Archivo de esta
Sala Capitulada quedando como queda para ludo
do este Acto asi executado todo lo referido dho
N. Co. Ayuntamiento procedieron al nombram.
y Eleccion de las demas personas q. han a dex
bu' los Empleos de Alc. de la Hermandad de M.
y otros q. por Costumbre y en virtud de la R.
Executiva Clave y nombrada anualmente ha

